

MIÉRCOLES, 4 DE ABRIL DE 2018 - BOC NÚM. 66

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2018-1796 *Información pública de solicitud de autorización para la instalación de un centro de recarga de vehículos eléctricos múltiple en La Veguilla.*

Don Juan Francisco Gonzalo Ureña, en representación de la mercantil TESLA SPAIN, SLU, ha presentado solicitud para la instalación de un centro de recarga de vehículos eléctricos múltiple, en la parcela referencia catastral 1309801VP1010N0001UU, de la localidad de La Veguilla (Reocín).

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, artículos 113 y 116, se somete el expediente a información pública durante quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente, y en su caso formular las alegaciones que estime oportunas.

Reocín, 15 de febrero de 2018

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

2018/1796